

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 011

Fecha del Traslado: 24/04/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301820220036400	Verbal	CONSTRUCTORA BASILICA S.A.S.	CARLOS HERNANDO CUERVO TRUJILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Toda vez que no se dio traslado a la parte actora de las excepciones propuestas dando aplicación al Art. 9 de la ley 2213 de 2022, a través de la Secretaria del despacho, súrtase el traslado respectivo atendiendo lo establecido en el art. 370 del C.G. del P.	20/04/2023	24/04/2023	26/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 24/04/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)